Universidad del Valle	Facultad de Ciencias de la Administración	Comité:	Consejo de Facultad	No 43	Páginas 09
	Lugar: Sesión por videoconferencia		Fecha: noviembre 24 de 2020 martes		Hora Inicio: 9:00 a.m.

Objetivos:

Asi	istentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA	SI SI
5.	Representante de los Egresados suplente PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente	NO SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	SI

Asi	stentes	SI/ NO	
7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecana Académica	SI	
8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI	
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento		
10	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	NO	
11	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa		
12	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Se excusa el profesor Benjamín Betancourt Guerrero, Director del Programa de Extensión

Ag	Agenda			
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo	
2	Aprobación Acta No. 42 de noviembre 17 de 2020	6.	Correspondencia	
3.	Informe del Decano			
4.	Informes de los miembros del Consejo			

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No. 42 de noviembre 17 de 2020

Se aprueba el Acta No.42 de noviembre 17 de 2020.

3. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico realizado el 19 de noviembre:

- Se aprobaron las reformas curriculares de 7 programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería y del Instituto de Educación y Pedagogía.
- Se aprobó la Maestría en Ingeniería Espacial en convenio con la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez.
- Se aplazó el estudio de propuesta de sistema de posgrados de la Universidad para el día 3 de diciembre de 2020. En este punto, se informa que el 23 de noviembre el Decano recibió la última versión del documento que se enviará el día de hoy a los integrantes del Consejo de la Facultad, dicha versión no presenta cambios de fondo en relación con la versión anterior. Las observaciones del Comité del Departamento de Administración y Organizaciones presentadas al Consejo de Facultad fueron remitidas a la comisión y la Vicerrectora Académica.
- Se presentó solicitud de comisión de estudios doctorales para el profesor del sistema de regionalización, Juan Carlos Moncada. Se aplazó la comisión, dado que no hay cupos en la unidad académica de Regionalización.
- Se aprobó renovación de la comisión de estudios para el profesor Carlos Augusto Rincón Soto del Departamento de Contabilidad y Finanzas, periodo febrero 1 de 2021 a enero 31 de 2022.
- Durante la sesión virtual del Consejo Académico, el Vicerrector Administrativo informó que, al momento de la realización del Consejo Académico, habían ingresaron personas al campus de Meléndez, rompiendo una de las mallas y ocasionando disturbios.
- Se revisó informe de admisiones a los programas de pregrado de la Universidad. 2500 aspirantes fueron admitidos y 17 programas no llenaron los cupos mínimos. Se hará nueva convocatoria para que las personas que no fueron admitidas tengan la opción de cambiarse a los programas que aún tienen cupos.
- La Representación Profesoral propuso que en el semestre agosto-diciembre de 2020, se considerara una evaluación general de 3.8, para todos los profesores de la Universidad. La iniciativa se dio por recibida y se estudiará posteriormente.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1. Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 4.1.1 El 20 de noviembre el Comité Central de Currículo avaló las modificaciones curriculares de los programas de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ingeniería de Alimentos, Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental y Tecnología en Procesamiento de Alimentos.
- 4.1.2 El Director de Extensión y Educación Continua, presentó en Comité Central de Currículo la política institucional de egresados. La Vicedecana Académica de la FCA solicitó articular la propuesta con los programas de egresados de las facultades.
- 4.1.3 Se presentó el proyecto de Resolución del sistema de créditos en la Universidad, de acuerdo con los comentarios que hicieron las facultades.
- 4.1.3 La semana anterior, en la Facultad se continuaron las reuniones con la asesora pedagógica y los profesores que coordinan las ADAs de los componentes. El 30 de noviembre se convocó Comité de Currículo de Facultad ampliado con el fin de presentar los avances de las competencias y resultados de aprendizajes.

4.2. Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

- 4.2.1 El Comité de Investigaciones y Posgrados de la Facultad socializó el primer borrador de la propuesta de creación del Comité de Ética de las Facultades de Administración y Ciencias Sociales y Económicas. El documento fue elaborado por profesores de ambas facultades y se espera retroalimentación de los grupos de investigación para fortalecer la propuesta. Adicional a lo anterior, el Comité de Investigaciones, estudió inquietudes de los directores de grupos sobre cierre e informes finales de proyectos.
- 4.2.2 Después de revisar las cifras del sistema, el siguiente es el informe final de las inscripciones a los programas de posgrado de la Facultad:

Programa	Inscritos
Especialización Finanzas	9
Especialización en Calidad-Cali	26
Especialización en Calidad-Tuluá	9
Especialización en Calidad-virtual	7
Especialización en Marketing Cali	24
Especialización en Gestión Tributaria	17
Especialización en Gerencia Pública- Cali	13
Especialización en Gerencia Pública- Tuluá	11
Especialización en Alta Gerencia Cali	16
Especialización en Alta Gerencia -Yumbo	6
Especialización en Alta Gerencia -Cartago	10

Maestría en Políticas Pública Cali	12
Maestría en Políticas Pública Norte del Cauca	13
Maestría en Políticas Pública Tuluá	1
Maestría en Políticas Públicas Nariño	0
Maestría en Administración Cali	20
Maestría en Administración Tuluá	8
Maestría en Contabilidad	5
Maestría en Ciencias de la Organización	1
Maestría en Calidad Bogotá	1
Maestría en Comercio Internacional	7
Maestría en Gerencia de Proyectos Cali	32
Maestría en Gerencia de Proyectos Palmira	22
Doctorado en Administración	3
Doctorado en Gobierno Políticas Públicas y Adm P	24
Total	287

En color verde están los programas que abrirán normalmente por tener el cupo para iniciar. Los posgrados en gris, están para estudio de estrategias que permitan abrir por debajo del mínimo, según reunión que se tendrá el día de hoy, donde se analizará lo que cada director ha enviado y las reservas de cupos que confirmaron. Se está a la espera que la Maestría en Comercio Internacional presente sus estrategias. El Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas envió comunicación con las medidas que pueden permitir el inicio de la promoción 10 de la Maestría en Contabilidad, fusionando los estudiantes nuevos con los antiguos. Los programas sin color en el cuadro no abrirán.

El Representante de los Egresados considera que la Universidad del Valle está en desventaja con las universidades privadas, dado que estas últimas siguen recibiendo admisiones. El Decano llevará la inquietud al Consejo Académico, dado que la decisión no depende de la Facultad.

4.3. Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

4.3.1 El Comité del Departamento en reunión del 23 de noviembre, estudió el informe parcial de inscripciones a los posgrados, lo cual suscitó reacciones. En este sentido, se solicitó hacer un llamado al Consejo Académico, de forma que el calendario sea extendido en concordancia con la realidad del mercado y no como hasta ahora, que pareciera estar sujeto a los procedimientos internos. También se propone reconsiderar los topes mínimos de los posgrados, debido a la pandemia, al igual que ofrecer a los candidatos descuentos en el valor de matrícula.

El Decano informa que volverá a plantear en el Consejo Académico la necesidad de extender las fechas de las inscripciones. Los descuentos en el valor de matrícula no fueron aprobados por el Consejo Académico para el año 2021.

Con respecto a los cupos mínimos para la apertura de un programa, el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, aclara que los directores de posgrados pueden solicitarlo en cualquier momento a la Oficina de Planeación. Los cupos de 20 ó 15 fueron liquidados hace muchos años, bajo condiciones diferentes.

4.3.2 El Comité y el Jefe del DAO consideran que dar traslado a la carta con sus inquietudes acerca del sistema de posgrados, deja el sinsabor que las observaciones no son una postura de Facultad, sino solo reparos de un departamento. El Comité opina que no se ha dado la suficiente discusión a la propuesta, no se conoce un documento que contenga la justificación y antecedentes completos. Además, el Departamento está muy preocupado por la aprobación de un sistema centralizado que no resulta conveniente, porque la experiencia de la Facultad le ha permitido un conocimiento más cercano de su mercado y en la gestión centralizada podrían dejar de explotarse estas fortalezas ya creadas. En este sentido, se invita al Decano a un Claustro de Departamento, de forma que los profesores puedan aclarar sus dudas con información más completa sobre una propuesta que se viene trabajando desde hace un buen tiempo y sobre la que puede haber más información a nivel de los altos órganos directivos.

El Decano manifiesta, que ha llevado a la comisión todas las observaciones que se han recibido en este Consejo, y también al Consejo Académico. La gran mayoría de las observaciones presentadas por la Facultad han sido incluidas en el proyecto de Acuerdo, tales como la de mantener la estructura que hoy tiene la facultad en relación a los 4 directores de posgrados y la inclusión de las condiciones para la designación de un director de posgrados de la Facultad que asumirá las funciones que se separan de la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados, de igual manera se respeta la autonomía académica y administrativa de los posgrados en las distintas facultades e institutos, en relación a la participación de las facultades e institutos, ratifica nuevamente lo que ya había manifestado en consejos Anteriores en el sentido que el señor Rector ha sido reiterativo en indicar que el aspecto financiero no se incluye para nada en este acuerdo y por lo tanto siguen en la misma forma como están en este momento, 30% para el nivel central y el 70% para la facultades e institutos.

Se recuerda que la comisión designada por el Consejo Académico, para revisar este proyecto de acuerdo está conformada por varios directivos de la Universidad, entre los cuales se encuentran los tres decanos, Ingeniería, Salud y Administración, los vicerrectores; Académico, Administrativo y de Investigaciones, la oficina de planeación, la representación profesoral y la dirección general de posgrados de la universidad.

De acuerdo con la invitación a Claustro del DAO, el Decano señala que ya conoce las inquietudes de los profesores transmitidas por el jefe del departamento de Administración y Organizaciones y las cuales ya han sido llevadas a la comisión y algunas al Consejo Académico, y recuerda que la gran mayoría de ellas han sido incluidas en el proyecto de acuerdo, por lo tanto, esto no tendría efecto alguno. En consecuencia, propone invitar al próximo Consejo de Facultad a algunos de los integrantes de la comisión, para debatir con ellos las inquietudes, que aún se considere que no han sido cubiertas.

Los jefes de departamento aceptan la propuesta y solicitan convocar un Consejo ampliado con los directores de posgrado y comités de departamentos.

4.3.4 Sobre el código de ética, el Comité del Departamento revisó el borrador, no encontrando cambios significativos respecto al actual, y por ello se requiere diferenciarlo del Comité de la Facultad de Salud. Se solicita divulgar esta propuesta entre los profesores.

4.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

4.4.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas está de acuerdo con la sesión ampliada de Consejo de Facultad para debatir acerca del sistema de posgrados. Como Jefe de Departamento, percibe que la instancia a la que corresponde hacer las observaciones a la propuesta, es el Comité de Posgrados y en este sentido pregunta al Vicedecano de Investigaciones y Posgrados la postura al respecto.

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, informa al Jefe del DCF que la propuesta en mención se estudió en Comité de Posgrados, donde los profesores expresaron las mismas inquietudes que se han planteado en este Consejo de Facultad. Adicionalmente, se expusieron las debilidades de los eventos convocados a nivel central, como la Feria de Posgrados y el Call center. Estas críticas constructivas se transmitieron al Comité Central de Investigaciones, donde tiene asiento la Vicerrectora Académica y la Directora General de Posgrados.

4.4.2 Se recibió la propuesta de creación del Comité de Ética de las Facultades de Ciencias de la Administración y Ciencias Sociales, la cual está estudiando el profesor Javier Humberto Ospina, que es el representante del DCF ante el Comité de Investigaciones. Al respecto, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas observa que el documento en sus considerandos no menciona la normatividad de Univalle relacionada que permite la creación del comité y cuál sería la estructura, lo cual es importante que quede explícito.

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados manifiesta que en Univalle se crea el Comité de Ética central en el año 2020, de acuerdo con la exigencia para participar en las convocatorias de investigación internas y externas. Dado que muy pocas facultades tenían estos comités, se está ahora fomentando la creación de los mismos, bajo la norma general que tiene la Universidad, donde se mencionan los lineamientos y estructura, lo cual está incorporado en la propuesta. Se aclara que el Comité de Ética avala que los proyectos de investigación cumplan los parámetros éticos obligatorios a nivel nacional, no intervienen en lo metodológico ni disciplinar. Los integrantes de los Comités de Ética ya existentes están apoyando este proceso.

4.5 Informes del Representante Estudiantil, Jhohan David Torres Hinestroza

Se consulta al Consejo por los avances sobre el caso relacionado con la queja de un grupo de estudiantes de Comercio Exterior, por presunto mal trato de parte de la profesora María Victoria Delgado Cadena.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, como informó en sesión anterior, manifiesta que además de la versión del estudiante, se convocó a la profesora a descargos en respeto al debido proceso. La profesora argumentó que en ningún momento ha querido descalificar ni ofender a nadie con su lenguaje y retórica. En ese sentido, el Jefe del DAO solicitó otro elemento probatorio, por lo cual ella extendió invitación a ver los videos de las clases, que se revisaron con el Director del Programa, no encontrando ninguna afirmación de las que señalan los estudiantes en su carta. Posteriormente, se citó una reunión con el Jefe del Departamento, Director de Programa y profesora, de allí la profesora invitó al Director a una de sus clases. Durante la clase, surgió una discusión que molestó a la profesora, quien se retiró ofuscada, ante lo cual el director del programa continuó limando asperezas y buscando alternativas de conciliación. Posterior a esto, varios estudiantes han enviado correos a la profesora, abandonando el reclamo colectivo y respaldando su labor docente. Finalmente, la profesora ha tomado una posición proactiva compartiendo material que centra a los estudiantes en su compromiso de formación, relacionados con afrontar diferentes

posturas y caracteres de las personas. El curso continúa y finalizará según el calendario académico, de mutuo acuerdo con los estudiantes.

4.6 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero, se excusa pero llego informe.

El Director del Programa de Extensión se excusa de asistir a la presente sesión, y envió por escrito su informe para el Consejo de la Facultad, al cual da lectura la Secretaria del Consejo:

- 4.6.1 Se dio inicio al diplomado Competencias Gerenciales de Alto Nivel, con la presencia de directivos regionales, incluyendo al director general de la CVC, doctor Marco Antonio Suarez, se hizo reunión de presentación del diplomado con la presencia de cada uno de los docentes que participarán en la actividad.
- 4.6.2 Se envió a Semilleros Univalle, la propuesta de Semillero en Emprendimiento e Innovación, cuyo objetivo es involucrar a los jóvenes a que promuevan sus ideas desde sus potencialidades y que mediante su interrelación encuentren los medios necesarios para hacer realidad ideas innovadoras mediante proyectos de emprendimiento.
- 4.6.3 Con el apoyo académico de la profesora Claudia Mendieta se envió propuesta a Coomeva del Ciclo Tributario 2021: Son 5 seminarios virtuales, 3 en Cali y 2 en Bogotá. Total de la propuesta \$27.948.000
- 4.6.4 Se está ejecutando a través de la sede Norte del Cauca, el curso Análisis Financiero, coordinado por el profesor Julio César Millán.
- 4.6.5 Se está en gestión comercial del curso Liderazgo Asertivo, que se realizará en colaboración con la sede de Buga.
- 4.6.6 Informe Programa de Fortalecimiento empresarial:
- Entre el 8 y el 22 de noviembre se realizó el curso taller virtual No. 11 "Calidad y productividad en mi negocio" los cursos contaron con la participación de 11 profesores de las diferentes sedes de la Facultad de Ciencias de la Administración. Así mismo se entregó la cartilla número 11 titulada "Calidad y productividad en mi negocio" y se produjo el video académico de refuerzo. Actualmente se está desarrollando el curso taller 12 "Desarrollo local y emprendimiento".
- Hasta el momento se han producido y diseñado más de 75 videos entre videos académicos, videos promocionales de microempresarios y videos tutoriales. Esta semana se realizará el Webinar "Cómo financiar mi emprendimiento en época de crisis" el jueves 26 de noviembre a partir de las 6:00 pm. Hasta el momento ya se han inscrito 713 personas, en el webinar se contará con la participación del SENA, la Gobernación del Valle, y la Secretaría de Desarrollo Económico de Cali.
- Los estudiantes monitores continúan realizando el proceso de acompañamiento en actividades de reformulación, los asesores ya han realizado más de 1100 horas de asesoría.

4.7 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

La semana anterior se envió comunicación a todas las dependencias de la Facultad, en solicitud de enviar a la Coordinación Administrativa hasta el día 27 de noviembre, todo lo relacionado con cuentas de cobro y facturas por pagar en el mes de diciembre. La Circular de la Vicerrectoría Administrativa fijó máximo el 14 de diciembre para el cierre institucional y en consecuencia, la Facultad se debe anticipar para cumplir a nivel central.

4.8 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 4.8.1 El Área de Registro Académico, en comunicación del 20 de noviembre de 2020, mediante memorando 2020-11-20-24281-I, establece el cronograma para el proceso de grados del 29 de enero de 2021 de los Programas Académicos de la Sede Cali.
- 4.8.2 El Área de Registro Académico, en comunicación del 17 de noviembre de 2020, informa que, teniendo en cuenta que la Universidad amplió las fechas para la inscripción a los posgrados, se derogó la resolución de Vicerrectoría Académica No. 270 de noviembre 9 de 2020, que establecía el calendario académico del período febrero junio de 2021 para los Posgrados y en su reemplazo se expidió la resolución 285 de 13 de noviembre de 2020 con fecha de inicio de clases 1 de febrero.
- 4.8.3 La Coordinación Académica envió a los directores de programas el listado de los códigos de las asignaturas nuevas ingresadas al sistema que fueron avaladas por el Consejo de la Facultad, para el primer periodo de 2021 de los programas de pregrado y posgrado.
- 4.8.4 Una vez finalizado el proceso de estímulos académicos de pregrado, se reportó a los respectivos directores de pregrado los listados de los estudiantes beneficiados.
- 4.8.5 El Área de Registro Académico, en comunicación del 18 de noviembre de 2020, estableció el cronograma para el proceso de programación académica de pregrado Cali y posgrado primer período de 2021, pregrado y posgrado con inicio el 2 de diciembre.
- 4.8.6 Se envió a los estudiantes de pregrado el día 23 de noviembre por segunda vez, la información para realizar la evaluación docente en la plataforma de la Universidad.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1. Solicitud Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, Profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

5.1.1 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presenta al Consejo de Facultad, constancia inicial para el profesor Edgar Julián Gálvez Albarracín, quien participará en las siguientes actividades de extensión, las cuales no interferirán con las registradas en su asignación académica del segundo semestre del año 2020:

Diplomado virtual "Formación en la prevención de la violencia y el abuso sexual infantil para agentes educativos del servicio de atención a la niñez y la adolescencia" firmado en el marco del contrato interadministrativo No. 2019-011 ICETEX / 1787 de 2019 ICBF ICETEX – Univalle.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	INTENSIDAD	INICIO	FINAL
Participación como docente	14 horas	noviembre de 2020	diciembre de 2020
Diseño de instructivos	N.A	noviembre de 2020	diciembre de 2020

El Consejo de Facultad aprueba la constancia inicial. La bonificación correspondiente será pagada con cargo al presupuesto del proyecto administrado por la Dirección de Extensión de la Universidad.

- 5.1.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda **comisión académica** el 25 de noviembre de 2020, para la profesora Miryam Escobar Valencia, con el fin de participar como conferencista, vía plataforma zoom, en el encuentro denominado "La Cultura de Alta Calidad y los sistemas de aseguramiento en las organizaciones: Las experiencias desde las Universidades", el cual es un espacio sincrónico, orientado a los docentes y administrativos de la Facultad de Economía y Administración de Empresas de la Universidad Surcolombiana. Se aprueba la comisión académica, que no representa gastos para la Facultad.
- 5.1.3 El Comité del Departamento recibió a conformidad el informe final de comisión de estudios doctorales del profesor Luis Alberto Pérez Bonfante, quien además presenta certificado de sustentación de su Tesis, recibiendo calificación Distinguida en la misma. El Profesor se reintegrará a sus labores el 1 de diciembre de 2020, con lo cual sólo queda pendiente su presentación ante el claustro del Departamento, para solicitar la Sanción de Cumplimiento de su Comisión.

El Consejo de Facultad avala el informe y lo trasladará al Comité de Estímulos del Consejo Académico.

5.2. Solicitud de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Rúales Rendon

El Director del Programa de Extensión, en comunicación del 23 de noviembre solicita modificación de la Resolución No.188 correspondiente al curso virtual Liderazgo Asertivo, el cual estaba programado para 24 horas académicas, por lo cual requiere ampliar a 30 horas: 24 de presencialidad a través del apoyo de TICs y 6 horas de trabajo independiente.

Se aprueba.

6. Correspondencia

- Comunicación de fecha noviembre 20 de 2020, enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública, en solicitud de grado póstumo para el señor Robins Vergara Harold código 200551804, quien perteneció al programa de la sede Palmira. Según la ficha académica, cursó y aprobó el 93% de los créditos de la malla curricular.
 - El Consejo da por recibida la comunicación y se responderá al Director del Programa que no es viable, dado que el señor Robins falleció el 25 de septiembre de 2020 y su última matrícula fue

en el semestre febrero-junio de 2012. Por tanto, no era estudiante al momento de su deceso.

• Cartas de fecha noviembre 23, enviadas por el Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas, con las propuestas para apertura de nueva cohorte de la Maestría en Contabilidad promoción 10 y Especialización en Finanzas, promoción 55. Se dan por recibidas y se estudiarán en reunión el día de hoy en la tarde.

Siendo las 12:00 pm termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo	Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo		
	Firma:		Firma:		